

acreditara p^o que couste, Ani lo decida
con otros S. firmando el Presid. y Prot.
Del Forum de que justifica

~~Estevan~~ vicario P. A. D. A.
Juan Manuel Gonzalez
es secretario

Mañana cuando los of. en el
mismo dia

Señon de 14 de Agosto
de 1834

Reunido el Ayunt.º for.º de
esta villa de Jula en el presente dia en las
salas Capitulares p^a celebrar el Cabildo e
hoy que presidia el Alcalde primero D.
Francisco Lirio por mi el Secio. se dio cuenta
de la correspond.ª y volúmenes oficiales recibida
en el conue de hoy y en su virtud acuerdo
el Ayunt.º se cumpla cuanto se previene en
el mismo encargando q^a contestar al S.º Presid.
Prot. Lirio y presente Secio.

En el mismo Cabildo tomo en consideracion el Ayunt.
mediante indicac.ª que hizo el S.º Alcalde
primero D.º de la necesidad que habia de
habilitar cuatro personas de toda providad
y confianza q^a el servicio de proteccion y seg.
publicas en atencion a que la mayor parte
de los of.º que se encuentran en este cargo se hallan des-
concejales en la corporacion; y en su virtud
por todo los señores de conformidad se nom-
braron por tales a Antonio Bor.º Ruiz, Don

Aladorey.
Consejero

